

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de la empresa ELECTRONICS AND VESSEL ELECTRO VESSEL ELECTROVESSEL S.A.

Cumpliendo con el Art.279 de la Ley de Compañías y en calidad de Comisario de la empresa **ELECTRONICS AND VESSEL ELECTRO VESSEL ELECTROVESSEL S.A.**, informo a Uds. que se ha realizado el examen correspondiente al balance General y Estado de Resultados cortados al 31 de Diciembre del 2018.

La revisión efectuada se la hizo en base a pruebas selectivas; mismas que, permitieron confirmar las cifras y revelaciones de los Estados Financieros; así como, la verificación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados, la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera, la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y demás disposiciones legales emitidas y de aplicación vigente durante el Ejercicio 2018.

El trabajo efectuado nos ha permitido obtener una base razonable y expresar nuestra opinión al respecto:

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

La Administración de la empresa ha dado cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas; así como, a todas las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.

Los Libros Sociales de la Compañía se encuentran debidamente elaborados, cumpliendo con las disposiciones legales vigentes para su estructura y archivo.

Los títulos de acciones y talonarios; así como, el libro de acciones y accionistas fueron emitidos al momento de la Constitución de la Compañía y se mantienen actualizados en función de los cambios efectuados que han existido en la composición de su Capital original y paquete accionario.

2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

De la revisión efectuada y cumpliendo con las normas de auditoría, la Compañía mantiene procedimientos y controles contables adecuados, los que facilitaron el examen efectuado y permitieron dar una opinión sobre los Estados Financieros.

3. CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS

La empresa **ELECTRONICS AND VESSEL ELECTRO VESSEL ELECTROVESSEL S.A.** tiene como actividad principal la VENTA AL POR MAYOR DE TELEFONOS Y EQUIPOS DE COMUNICACION, hemos podido determinar que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con todos los requerimientos determinados por los Organismos de Control y los valores reflejados en los Estados Financieros cumplen con las disposiciones legales y tributarias vigentes.

Los registros contables se mantienen debidamente conciliados con su documentación de soporte, al tiempo que los saldos expresados en Balances cuadran con la información presentada en Compras, Ventas, Retenciones.

De otro lado hemos podido confirmar el cumplimiento de la aplicación de Normas de Información Financiera durante el ejercicio 2018; mismas que, han sido debidamente comparados, y verificado su razonabilidad y sustentos; no se ha identificado diferencia significativa que deba ser revelada.

La administración de la Compañía ha facilitado la elaboración de nuestro trabajo.

En forma general los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de Diciembre del 2018 presentados bajo NIF reflejan lo siguiente:

BALANCE GENERAL

Activos Totales	USD	152513.25
Pasivos Totales	USD	131175.16
Patrimonio Neto	USD	21338.09

ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos Ordinarios	USD.	415101.19
Costo de Ventas	USD.	199102.21
Otros Ingresos en venta de activo fijo	US	44642.86
Gastos Administrativos y de Ventas	USD	249013.21
Resultado del Ejercicio (Utilidad)	USD.	11128.63

Los resultados obtenidos por la operación del año 2017 han reflejado una utilidad, la cual ha permitido mejorar la estabilidad económica de la compañía. La conciliación tributaria se determina de acuerdo al siguiente cuadro:

CONCILIACION TRIBUTARIA

Utilidad del Ejercicio	USD.	11128.63
Participación a trabajadores	USD.	1169.24
Gastos no deducibles	USD.	53.49
Base imponible	USD.	10012.88
Impuesto a la renta causado	USD.	2202.83
Retenciones del periodo	USD.	898.91
Anticipo reducido	USD.	2.40
Impuesto a la renta por pagar	USD.	1301.52

Provisiones que deberán ser registradas al inicio del siguiente año y reflejar en Balances los saldos reales del Patrimonio y deudas fiscales.

Los Estados Financieros están presentados razonablemente. La situación financiera de **ELECTRONICS AND VESSEL ELECTRO VESSEL ELECTROVESSEL S.A.**, Al 31 de Diciembre de 2018 y los resultados obtenidos están de acuerdo con la Ley de Compañías, principios contables, Normas Internacionales de Información financiera y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes a la fecha.

Emitimos este informe a fin de que ustedes señores accionistas sometan a consideración la aprobación de los Balances de la empresa **ELECTRONICS AND VESSEL ELECTRO VESSEL ELECTROVESSEL S.A.**, cortados al 31 de Diciembre del 2018.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ing. Junior Roca', is written over a horizontal line.

Ing. Junior Roca
COMISARIO
CC. 131424426-8